



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 30 de Diciembre 2014.

CARTA N° **965** /2014

**SEÑOR
MANUEL MAMANI
DIRECTOR BALLE FOLCLORICO UNIVERSIDAD DE TARAPACA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 30 de Diciembre del presente año, solicitando autorización para realizar una presentación artística, en paseo peatonal 21 de Mayo, entre las calle Prat y P.Montt, el día 31 de Diciembre, a contar de las 12:00 a 12:30 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO